

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

MIERCOLES 8 DE ABRIL DE 1874.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Núm. 7086

Lista de donativos para allagar recursos con que dar término á la guerra civil.

	Reales.
D. Antonio Ruiz Cobo.	1
Manuel Arjona.	1
Juan Miguel Hinojosa.	2
Antonio Trujillo.	1
Francisco Ordoñez Gámez.	4
Juan Gomez.	1
Antonio Ordoñez Otero.	2
José Faustino Guillen.	1
Francisco Pavon Marin.	2
Manuel Pavon Gimenez.	4
Francisco Moreno Terron.	1
Francisco Romero Escobar.	1
José María Caballero.	1
Gabriel Hinojosa.	1
Cristóbal Comino Casado.	10
Antonio Aguilera Mentalban.	7
Manuel Ortega Roma.	1
Juan Moreno Gimenez.	3
José Cobo Ordoñez.	2
Miguel Roales Luque.	2
Eusebio Martinez Pasañcia.	1
Joaquin Almiron Moral s.	3
Cristóbal Caballero Bueno.	3
Juan Guerrero Reina.	2
Nicolás Moreno Gimenez.	1
Juan Montero Ruiz.	4
Juan Navarro.	1
Gabriel Roldan Caballero.	2
Juan Garcia Rellan.	1
Manuel Leal Tirado.	1
Julian Tejero Garcia.	4
Francisco Reyes Montilla.	1
Rafael Morales Garcia.	1
José Julian Teñado.	4
Julian Tejero Aguilár.	4
D. Maquela Burgueño Rey.	10
D. Francisco Tejero Caballero.	2
Juan Fernandez Ramirez.	1
Raimundo Ecija Repullo.	4
Juan Caballero Cordón.	4
Gregorio Tejero Aguilár.	4
D. Carmen Doblas Veredas.	4
D. Julian Tejero Herrero.	3
Antonio Tejero Montilla.	4
Rafael Gutierrez Mart.s.	2
Nicomedes Tejero Montilla.	2
Andrés Guerrero Reina.	2
Juan Garcia Pacheco.	2
Leon Tejero Roman.	2
Vicente Arjona Mangas.	2
José Serrano Lanzas.	1
Julian Tejero Roman.	1
Juan Sanchez Roldan.	4
Fernando Tejero Herrero.	2
Maria Onieva Lanzas.	1
Antonio Teñado Caballero.	2
D. Antonia Sanchez Lopez.	3
D. Juan Reina Cobo.	2

D. Purificacion Cordón Porras. 1
D. Juan Antonio Cordón Reina. 1
» Juan Cordón Porras. 2
» Antonio Cordón Reina. 2
» Juan Escobar Montero. 1
» José Ramirez Perez. 4
» Juan Sanchez Ruiz. 1
» Nicomedes Tejero Montilla. 3
» Francisco Diaz Hinojosa. 3
» Francisco Guapo. 2
» Antonio Hinojosa Diaz. 1
» Juan Ortiz Hinojosa. 2
» José Ropero Pacheco. 2

Se continuará.

Seccion oficial.

La Gaceta del 5 publica un decreto del ministerio de Gracia y Justicia, precedido de una razonada esposicion, y cuya parte dispositiva dice así:
«Artículo único.—Hasta que se determine lo conveniente, se entenderá prorogado el término que señala la tercera de las disposiciones transitorias del reglamento de 13 de diciembre de 1870 para la distribución de los derechos de las certificaciones que en la misma se espresan, debiendo tener lugar la referida distribución en la forma en que hasta el día ha venido verificándose.»

Por decretos que publica la Gaceta, se comuta por la pena de cadena perpetua la de muerte impuesta á Juan Gutiérrez Garcia, por delito de parricidio; á Rufino Fernandez de las Heras y Bruna Carasa Pascual, por homicidio; á Marcelo Joronda y Granizo, por asesinato; y á Leopoldo Gutierrez Alves, por igual delito.

Aparece en la Gaceta el decreto nombrando vocal de la junta superior consultiva de marina al contraalmirante D. Nicolás Chicarro y Leguinechea

Tambien publica el periódico oficial los decretos disponiendo cese en el cargo de capitán general de Andalucía el teniente general D. Manuel de la Serna y Hernandez Pinzon, por haber sido destinado á las órdenes del general en jefe del ejército del Norte con objeto de utilizar sus servicios en el mismo; nombrando capitán general de Andalucía al teniente general D. José Ramon Mackenna, y gobernadores militares de Lérida, en comision, al brigadier D. Victoriano de Ameller y Vilademunt y de Albacete al de igual clase D. Isidro Aldanesi y Urquidi.

Publica la Gaceta el nuevo reglamento dado por el ministerio de Fomento para las oposiciones á las cáte-

dras de las universidades, escuelas profesionales, enseñanzas superiores é institutos de segunda enseñanza.

Noticias.

NACIONALES.

De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

—Se ha expedido una circular telegráfica á los capitanes generales para que inmediatamente dispongan que los alumnos de las academias de infantería de su respectivo distrito vengan á Madrid en el término más breve.

—El Diario Español dice que el señor Castelar se niega rotundamente á la fusion que se le propone con el partido radical. Por nuestra parte solo sabemos que el Sr. Castelar sigue retraido de toda actividad política, pero constante en sus principios federales de orden.

—Por la provincia de Málaga se está introduciendo constantemente multitud de bultos de contrabando, con perjuicio á las rentas del Estado. De Estepona escriben que hace pocos dias el resguardo apresó un falucho con treinta fardos, habiéndose visto en la necesidad de dejar marchar otros por falta de fuerzas para su persecucion.

—La prensa de Cartagena hace grandes elogios del cuerpo de administracion militar, que si importantes servicios prestó durante el sitio de la plaza cuidando de facilitar lo necesario á las tropas sitiadoras, sin que ni un solo dia faltasen en el campamento los suministros indispensables, no son menos meritorios los que despues de la rendicion vienen prestando los oficiales de dicho cuerpo con destino á aquella plaza. Despues de haber sido trasladado con una prontitud incomprendible el material de guerra hacinado en el parque del campamento, se ofreció un nuevo y perentorio servicio, cual es el remitir á Madrid gran número de cañones y municiones de guerra.

Para todos estos servicios han hallado un poderoso auxiliar en el activo jefe de la estacion férrea, que ha puesto de su parte cuanto le ha sido posible para el mejor y más pronto desempeño de aquellos cometidos.

—Se tiene noticia de haber llegado ayer tarde sin novedad á Santander los Sres Zugasti y Nuñez de Arca.

—Las noticias de Puerto-Rico recibidas últimamente, son satisfactorias. El capitán general Sr. Sanz habia logrado restablecer el órden administrativo en toda la isla, reinando la calma y teniéndose las más gratas esperanzas de los resultados beneficiosos del acertado

mando de aquella autoridad. Una vez constituidos los nuevos municipios, el ilustrado general se dedicaba á visitar la isla, inspeccionando personalmente el estado de los pueblos.

—Se han adoptado algunas medidas de rigor para impedir el contrabando en Barcelona, el cual ha llegado al estremo de pregonarse y venderse públicamente por las calles, con especialidad el tabaco.

—Hoy recibimos periódicos y correspondencias de la Habana que alcanzan al 15 de marzo.

El Diario de la marina dice que en la primera quincena del último mes se ha notado un movimiento muy favorable á la causa que representa la integridad de la nacion. En todos los encuentros ha sido escarmentado el enemigo. Las salvadoras medidas dictadas por aquella superior autoridad han llevado ya al teatro de la guerra siete ú ocho mil entusiastas y decididos voluntarios, y no tardarán en seguirlos otros tantos defensores de la bandera de Castilla, alistados en la provincia. Mas de dos mil reemplazos, legados de la madre patria, han marchado tambien en poco mas de quince dias, á nutrir los batallones de línea, para que pueda ser, como ya ha empezado á serlo, más activa la persecucion que se haga al enemigo en los dos departamentos que aun mortifica la rebelion.

El mismo periódico dice:

«El trascendental plan combinado por los separatistas del departamento oriental y los del centro ha fracasado por completo. En vano se ha aproximado Máximo Gomez á la trocha de Moron al Júcar, para invadir las villas, porque la ha encontrado bien guardada; y en vano han dado señales de vida unos cuantos ilusos del lado occidental de la línea, porque han encontrado pronto escarmento. Motivos tenemos para creer que han retrocedido todos, ó casi todos, los rebeldes que entraron en el Camagüey, desengañados de que cuantos planes forje la traicion se estrellarán contra el valor y la constancia de los leales. En un período de quince dias hemos vuelto á poner de relieve la superioridad que tenemos sobre los enemigos, y que ha de dar los más lisonjeros resultados.»

—Las sangrientas pero gloriosas acciones de Naranjo y Moja caeabe desbarataron los proyectos del enemigo, obligando á los rebeldes del departamento Oriental á abandonar el Camagüey. Nuestras pérdidas en aquellos hechos de armas, aunque sensibles, no fueron, ni con mucho, tan grandes como las de los insurrectos, pues en el encuentro de la Sábana del Ciego, el coronel Esponda se apoderó de varios papeles en los cuales consta que los contrarios perdieron treinta y ocho ti-

tulados jefes y oficiales, entre muertos, heridos y contusos, y, si bien no hay noticias tan autorizadas de las bajas que tuvieron en las clases de tropa, no se apartan de lo probable los datos que publica el Fanal de Puerto-Principe, comunicados por un médico chino, testigo presencial de aquellas acciones, segun los cuales el enemigo perdió 528 hombres y 400 caballos.

—La columna de la primera y tercera brigada, al mando del brigadier Armifán, tuvo un encuentro el 3 de marzo en los montes de Jimaguaya. Reunidos los rebeldes en número de 1000 infantes y 600 caballos, fueron atacados por los batallones y cargados por la caballería, viéndose en la precision de emprender la retirada, sufriendo el certero fuego de nuestras tropas, que les persiguieron hasta la caída de la tarde. Las bajas de la columna consistieron en un capitán, dos oficiales y diez individuos de tropa heridos, cuatro caballos muertos y siete heridos.

—Fuerzas de la cuarta brigada de la division que opera en el departamento Oriental, al mando del coronel Esponda, alcanzaron en la Sábana del Ciego á la partida de Calisto Garcia, de 450 á 500 hombres, en los momentos que le estaba atravesando, sin perder tiempo la cargó la caballería y fuerza montada, dispersándola por completo, hasta que los rebeldes se metieron en el monte, de donde rompieron un nutrido fuego, generalizándose la accion.

Fueron, sin embargo, rechazados y obligados á declararse en dispersion despues de una hora y media de fuego, dejando en la sábana 5 muertos, y presumiéndose tuviesen muchos heridos, hechos en la carga de la fuerza montada.

—Ayer ingresó en la tesorería central el resto de los ocho millones en calderilla, procedentes de Barcelona.

—La goleta «Prosperidad», destinada á Santander, ha tenido que arribar á Villagarcía por efecto del tiempo duro que reinaba en la costa.

—Anoche á última hora no comunicaba la estacion central con las líneas de Andalucía y Extremadura por efecto del temporal.

—Segun las Provincias de Valencia, ha llegado á tal estremo el bandolerismo en el valle de Albaida, que los ladrones infestan todos los caminos y veredas, dominando perfectamente el pais, hasta el punto de que los recaudadores de contribuciones han tenido que retirarse á la cabeza del distrito para que no les roben los fondos que en los pueblos recaudan, y llaman á los contribuyentes á que vayan á pagar sus cuotas á aquella villa.

—El jueves por la tarde salió de Bar-

— 172 —

—No se trata de mí, dijo el magistrado con frialdad. ¿Por qué recordar las relaciones que deben olvidarse? No es ya el amigo, no es siquiera el hombre al que os habla, es el juez. Se os ha visto...
—¿Quién es el miserable...?
—Cocoleu.
Mr. de Boiscoran pareció anonadado.
—¿Cocoleu, balbuceó, ese pobre idiota epiléptico recogido por la condesa de Claudieuse?
—El mismo.
—Y han bastado las afirmaciones incoherentes de un desgraciado atacado de imbecilidad para creerme culpable, á mí, de un incendio, de un asesinato...
Nunca se habia esforzado tanto el juez de instruccion en conservar esa solemnidad que hieren los espíritus y se impone.
—Durante una hora, por lo menos, caballero, el pobre Cocoleu ha gozado de la plenitud de su razon. Los

— 173 —

designios de la Providencia son impenetrables...
—¡Eh! caballero...
—¿Qué ha dicho Cocoleu? Que os ha visto encender el fuego con vuestras propias manos, luego ocultaréis detrás de una pila de haces de leña y disparar dos tiros sobre el conde de Claudieuse...
—¡Y todo eso os ha parecido muy sencillo!
—No. Quedé atónito como todo el mundo. Parecía estar tan por encima de toda sospecha... Pero hé aquí que un instante despues se encuentra en el teatro mismo del crimen una envoltura de cartucho que no puede pertenecer á nadie mas que á vos. Hé aquí tambien que al llegar aquí de improviso encuentro partículas de carbon y de papel quemado en el agua en que os lavasteis anoche las manos al volver á vuestra casa.
—Sí, murmuró Mr. de Boiscoran, es una fatalidad.

— 176 —

Mr. de Boiscoran habíase tornado livido.
—¿Me creen, pues, culpable todos esos desgraciados? murmuró.
—Sí, respondió Mr. Galpin-Daveline; y comprenderíais su indignacion, hasta cierto punto legítima, si conocieseis los deplorables acontecimientos de la noche última.
—¡Todavía mas!
—Dos hombres de Salvatierra, uno de ellos padre de cinco hijos, han perecido entre las llamas. Dos hombres, un granjero de Brechy y un gendarme, tratando de socorrerles, se han quemado tan gravemente, que se teme por su vida.
Mr. de Boiscoran permanecia silencioso.
—Y es á vos, prosiguió el juez, á quien se acusa por tantas desgracias... Ya veis cuanto importa que os justifiqueis...
—¡Eh...! ¿Puedo, por ventura?
—Si sois inocente, sí. Dadme á conocer en qué empleasteis la noche.

— 180 —

Mr. Galpin-Daveline se irguió y con su voz más solemne:
—Voy á deciroslo, dijo. Anoche, entre diez y once, fué incendiado Valpinson, de cuya propiedad no quedan á esta hora ni aun cenizas.
—¡Oh...!
—Anoche se han disparado dos tiros de carabina sobre Mr. de Claudieuse...
—¡Gran Dios...!
—Y la justicia piensa, la justicia tiene poderosas razones para creer que el incendiario y el asesino sois vos, Santiago de Boiscoran.

IX.

Como el hombre sobrecogido de un vértigo, pálido como si toca la sangre de sus venas hubiese afundido á su corazón, Santiago de Boiscoran dirigió á su alrededor miradas extrañadas.

roándose en el vapor *Nieta*, queriendo, que ha tenido a bordo militar de Cataluña enero. Antes de partir tor de la *Independencia* tal la siguiente carta el día 2:

«De una carta de Castro-Urdiales escrita el día 1.º, tomamos el siguiente párrafo: «Desde el día 29 apenas se cruzan tiros de uno á otro lado; únicamente á las tres de la tarde rompen el fuego la batería de Monte Janeiro y las avanzadas hacia San Pedro Abanto, más con objeto de avisar á Bilbao que con el de molestar al enemigo. Y no es ciertamente porque falten deseos de reanudar el combate. Lejos de eso observo en todas las esferas una verdadera impaciencia por avanzar, impaciencia que sólo a fuerza de muchas reflexiones y promesas logran calmar el noble duque de la Torre y los demás generales, dedicados estos días á preparar nuevos medios para hacer más eficaz el empuje irresistible de nuestras tropas.»

«Hace pocos días un pequeño grupo de carlistas secuestró al alcalde y secretario de Moncófar, aldea próxima á Nules, á la parte del mar. Por 2.500 rs. fueron redimidos del cautiverio.

«Una declaración de la Iberia: «Los periódicos alfonseinos han hecho circular la peregrina noticia de que algunos amigos del Sr. Sagasta trataban de nombrar una comisión para que le expusiera los deseos de la mayoría del partido constitucional.

«Es completamente inexacto. Entre otras razones, que omitimos por innecesarias, el Sr. Sagasta sabe perfectamente cómo piensan todos los hombres del partido constitucional, así como estos saben cómo piensa nuestro respetable amigo.

«El Gobierno se hace eco de esta noticia: nosotros tenemos que rectificarla.»

«El primer día que se abrió al servicio público el cable de Barcelona á Marsella, se cursaron por él 180 despachos y fueron varias las personas que en el periodo de tres horas recibieron contestación á partes expedidos á París y otros puntos.

«El miércoles abandonó á Barcelona el vapor *Dacia*, que vino para la colocación del cable.

«Escriben de Barcelona al *Tiempo* con fecha 2 del corriente: «Los prisioneros del ejército que los carlistas hicieron en Castellfollit están en Montesquieu y en otros pueblos de sus inmediaciones. Los jefes y oficiales reciben de haber 5 rs. diarios, con la obligación de condimentarse el escaso rabeño que les proporcionan.

«Se han mandado algunos refuerzos

á la ciudad de Gerona, que sigue bloqueada.

Ayer llegó el duque de Gor, que hacia algun tiempo que habia salido en persecucion de los carlistas.

Han sido presos en esta algunos agentes carlistas, ocupándoseles papeles y crecidas cantidades en metálico y bonos del empréstito de D. Carlos.»

«Ayer entraron en Madrid tres camiones cargados de cápsulas Remington, procedentes de las fábricas de Sevilla y Toledo, con destino al ejército del Norte.

«El señor duque de Aosta ha recompensado recientemente con 6.000 reales á un tonelero de Cheste que le regaló cuando durante su reinado en España fué á Valencia un tonelito construido sin aros ni ligadura alguna, y que reunía la especialidad de que por una sola espita podían servirse cuatro diferentes clases de vino.

«Las noticias de Marruecos confirman que las tribus rebeldes de los territorios de Fez y de Mequinez se habian sometido por completo, aceptando las condiciones impuestas por el emperador.

«Mientras el ejército derrama su sangre y lucha con gravísimas dificultades en el Norte y el duque de la Torre afronta riesgos de una trascendencia suma y los ministros procuran ayudar al jefe del gobierno en la peligrosa empresa que ha echado sobre sus hombros, algunos políticos se muestran poco satisfechos en Madrid por el aplazamiento indefinido de ciertas cuestiones políticas, y trabajan por dar á estas un giro más rápido á gusto de sus deseos. De aquí los rumores que estos días circulan por Madrid y que no son sino espresion de las impacencias de esos políticos. Así le hemos oido decir hoy á personas competentes.

ESTRANJERAS.

«Se han recibido en Madrid los partes elegráficos siguientes:

«Paris, 3.—No se sabe todavía de una manera positiva la noticia relativa á la evasión de Rochefort de la Nueva Caledonia.

«Viena, 3.—El ministro de Negocios extranjeros Andrassy ha dirigido una nota protestando contra la enciclica del Papa dirigida á los obispos austriacos acerca de la conducta del gobierno del imperio para con la iglesia católica.

«Bruselas 4.—En la legacion de España en esta capital se recojen suscripciones para los heridos de la guerra civil de España.

«Marsella, 4.—El cartero Saez, jefe de los insurrectos de Cartagena, fugado del fuerte de Felipe de Oran, ha sido preso por las autoridades francesas en esta ciudad, en vista de las reclamaciones del cónsul de España, conforme con las instrucciones recibidas por este.

Dice el *Diario de noticias* de Lisboa del día 1.º:

«La sesion real de la clausura de las Cortes será mañana al medio día. Ayer se discutia en Lisboa la precipitacion con que el gobierno de S. M. ha creido deber dar término á las sesiones, dejándose de discutir algunos proyectos cuyo debate habia sido prometido; y relacionando este hecho con las declara-

ciones que hicieran los ministros de que el estado general de Europa aconsejaba que no se prorogase la legislatura, preguntábase si habria algun peligro para la libertad portuguesa. Se hablaba de combinaciones diplomáticas con potencias extranjeras, de la organizacion de un cuerpo de observacion para la frontera, etc. Acerca de estos rumores fué interrogado el gabinete en la Cámara popular, y el ministro de Estado contestó en nombre del gobierno que no era exacto ninguno de esos rumores ni habia necesidad de acudir á tales expedientes. Lo que se dice en círculos imparciales es que la clausura de las Cortes ha sido dictada exclusivamente por conveniencias de política interior.»

Gacetilla.

«La Feria.—Pasadas ya las funciones de Semana Santa, la general atencion está fija en la feria de la Salud, para la que todos esperan grandes mejoras por parte del municipio, en vista del celo con que hasta aquí va atendiendo á todos los asuntos puestos á su cuidado. Por nuestra parte iremos manifestando cuanto nos parezca que puede contribuir al mejor resultado, y si bien diremos mucho, no aspiramos, porque esto es imposible, á que todo se haga; pero sí á que se escoja lo bueno y se deseche lo malo. Todos los días dedicaremos algunas líneas á este asunto.

«Nada.—Ha empezado la nueva temporada de teatro, y la calle del Gran capitán continúa no solo sin empedrarse sino con las piedrecitas amontonadas en los sitios en que mas pueden estorbar y tal vez hacer daño. Ya parece que era hora de terminar este asunto.

«El vigia.—Mañana el cuarto de Luna se dice vendrá revuelto.—Pero el pronóstico está—realizándose hace tiempo.

«Los hermanos Crolans.—El Domingo tuvimos ocasion de admirar los arriesgados trabajos que estos dos valientes artistas ejecutaron en la plaza de toros. El público salió complacido de su rara habilidad, y especialmente en su último número ó sea en los hombres volantes les aplaudió con frenesí. La funcion que tenían anunciada para el lunes tuvo que suspenderse por causa del temporal, y el Domingo próximo venidero darán la última, que no dudamos estará muy concurrida, pues merecen ser vistos.

«Sea.—Parece se ha recibido en la Contaduría de Hacienda pública de esta provincia la orden de pago de una mensualidad á las clases pasivas, y que la escasez de fondos impide sea cumplida por ahora. Desearemos lo permita pronto.

«Jurado.—En el actual trimestre se someterán al Jurado tres causas seguidas en Córdoba; una contra Manuel San Andrés Esava, Francisco Solano Buendía é Ildelonso Romero Castillo, por homicidio y lesiones, otra seguida contra Juan Lucas Beltran, y otra contra Angel Fragero Ruiz, ambos tambien por homicidio.

«Caldos.—Hé aquí su precio medio en esta provincia durante el mes de Enero: litro de aceite sesenta y nueve

céntimos de peseta; de vino treinta y siete; de aguardiente ochenta y uno.

«De viaje.—Con direccion á Madrid pasó ayer por esta capital la guardia civil y carabineros de la provincia de Cádiz.

«Bien venidos.—Han llegado á esta capital los apreciables Sres. Duques de Almodóvar del Rio, con objeto de pasar una temporada al lado de su padre el Sr. Duque de Horna huecos, nuestro distinguido amigo, y buscar algun consuelo á la horda pena que les ha producido la muerte de su único hijo, ocurrida en su casa de Jerez hace pocos días, en cuyo sufrimiento les deseamos el consuelo que tanto necesitamos.

«Amor á lo ajeno.—Han sido detenidas varias personas á consecuencia del robo de unas siete mil quinientas pesetas en una casa de la calle de Abejar, verificado segun parece en la noche del Jueves Santo.

«El 1.º.—El lunes fué conducido al Cementerio de la Salud el cadáver de la virtuosa hermana de la Caridad del Hospicio Sor Cecilia Amatell, que ha prestado grandes servicios en aquel benéfico Establecimiento. Los funerales han sido muy solemnes, y costeados de los fondos provinciales. El duelo numeroso.

«Marcha.—A la plazuela de las Tendillas le ha salido otro estanc; en cambio hay barrios enteros sin uno siquiera.

«Subasta.—En las casas consistoriales de esta capital se subasta el trece del corriente la casa número siete calle de la Fuente, y la número cuatro calle de Porras, de Luque. La primera por el tipo de mil trescientas pesetas, y de docientas noventa y ocho y cincuenta céntimos la segunda.

«Efemérides.—Hoy.—1341.—Petrarca es coronado en el Capitolio de Roma con el laurel del génio.

«Buen trabajo.—Ha llamado la atencion en el Santo Entierro el adorno interior del sepulcro, costeado por el Colegio de Escribanos, y llevado á cabo con esquisito gusto por la ilustrada señorita doña Rosario Garcia, Directora de la Escuela Normal de Maestras.

«Opera.—Dicen los periódicos que con gran éxito se ha estrenado en Oporto y con el titulo de *La Renegada*, una ópera del maestro español D. Antonio Reparáz, muy encendido en Córdoba, donde distintas veces se nos ha presentado ocasion de aplaudir sus grandes facultades artísticas.

«Industria.—Se han solicitado diez y ocho pertenencias de la mina de plomo *Santa Rosa*, sita en los Altes de Cañalajara, término de Villanueva del Duque.

«Ganados.—Se anuncia que el día diez y seis á las doce de la mañana estarán en la plaza de toros de Sevilla todos los ganados que hayan de presentarse en la exposicion pública.

«Fardos.—Se está formando causa en Bujalance en vista de haber dejado dos hombres desconocidos varios fardos de tabaco de contrabando en las posadas de aquella ciudad.

«Caballo.—Hace pocos días que varios hombres se llevaron un caballo que habia en una de las primeras casas de Villanueva de Córdoba.

«Llamamiento.—Se ha presen-

tado en concurso en Aguilar D. Francisco Romero Lozano, y por el Sr. D. Manuel Romero Lozano, de fecha veinte y uno de Marzo, se llama á los acreedores para el término de treinta días para que presenten con los documentos de créditos.

«Modas.—La Sra. Sinués de Matos concluye su última revista con lo siguiente: «Los niños se visten de rayadas, de dos colores vivos; esto en París y Londres el estilo mas nuevo; toda criatura desde que sale de vientre, se le hacen vestidos rayados, y estas telas están admitidas hasta que han cumplido los seis años. Los trajes de los niños de uno á cinco años, se adornan en la falda con un ancho biés y tres ó cinco cintas de terciopelo negro sobre este; algunos llevan la falda completamente pegada al cuerpo tiene al derredor alistas de queñas y oca iradas y el escote tambien en cuadro; interiormente se pone una camiseta de batista de lana, blanca rayada de azul, ó de percal listado tambien, de colores claros. Las niñas llevan adornada la falda con un ancho volante plegado; el delantal blanca prenda indispensable para los niños se adorna con entredos bordados; esta primavera los zapaticos de piel que hizo Fenelon serán el calzado mas elegante para los niños pequeños. Al concluir hablando de los trajes infantiles no puedo menos de exclamar en el nombre de mi alma: ¡Quiera Dios que esta pequeña generacion, rosada y sonriente, vea nuestra pobre patria más tranquila y más feliz que nosotros! ¡Quiera Dios que cuando puedan sentir y pensar, respiren el aura de la libertad, de la paz y de la calma, que anhela los que hoy heramos tantos males!»

«Escenas rurales.—En estos días han sido robadas cuatro caballerías menores en el cortijo de Zancojé término de Fuente Obajuna.

«El Bazar.—El número seis de este periódico publica el retrato y biografía de D. Manuel Maria Santan la vista exterior de la catedral de Toledo, una preciosa lámina que representa á una familia viendo pasar, desde un balcon, un batallón que va á la guerra, la vista del palacio de Bismarck, el campamento de Somorrostro y una graciosa caricatura. El texto, como los grabados, es tan interesante como ameno.

Alcalá popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el día de la fecha.

Secciones.	Pts.	Cts.
Central.	»	»
Primera.	143	40
Segunda.	318	13
Tercera.	367	93
Cuarta.	321	62
Matadero.	731	12
Total.	1882	110

Córdoba 4 de Abril de 1874.—
J. R. Sanchez.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el día de la fecha.

Solo halló rostros sombríos y consternados. Antonio, su viejo ayuda de cámara, se apoyaba vacilante en la empuñadura de la puerta. El escribano Mechinot estupefacto permanecía con la pluma en el aire. Mr. Daubigeon bajaba la cabeza...
—¡Es horrible, murmuró, horrible!
Y se dejó caer pesadamente sobre un sillón, comprimiendo con ambas manos los sollozos que desgarraban su pecho.
Solo Mr. Galpin-Daveline no parecia conmovido.
La ley, de la que se consideraba como una imponente manifestacion, no se conmueve nunca.
Y aun el pliegue de sus labios delgados delataba el bosquejo de una sonrisa rápidamente reprimida: la fria sonrisa del ambicioso satisfecho por haber representado bien su papel.
No le probaba todo que Santiago de Boiscoran era culpable, y que debiendo escoger entre un amigo y la

—Señores, dijo dirigiéndose al juez de instruccion y al procurador de la República, hay abajo un centenar de labriegos, hombres y mujeres, que quieren jugar una mala pasada á Mr. de Boiscoran; le reclaman, dicen que desean arrastrarlo al río... Algunos hombres están armados de horquillas, y las mujeres son las mas exaltadas... Mi camarada y yo á duras penas podemos contenerlos...
Y en efecto, como para apoyar sus asertos, los clamores se reprodujeron y redoblaron, y muy distintamente se oyó gritar:
—¡Al río Boiscoran! ¡Al río el incendiario!
El procurador de la República se levantó:
—Bajad á decir á esos paisanos, mandó, que la justicia interroga al presunto reo, que sus voces la turban y que si continúan se entenderán conmigo...
El gendarme obedeció:

—Y no es esto todo, prosiguió el juez huécaando la voz cada vez mas. Os interrogo y confesais haber permanecido fuera de casa anoche desde las ocho hasta las doce. Os pregunto en qué habeis empleado esas cuatro horas y rehusais decirme. Insisto; mentís, y me veo obligado á confundiros presentándoos los testimonios de Ribot, de Gaudry y de la Courtois, que os han reconocido precisamente en los sitios donde pretendáis no haber estado. Esta última circunstancia os condena por sí sola. ¿Cual ha sido, pues, el empleo de esta noche pasada, que no le podeis dar á conocer...? Pretendeis ser inocente. Ayudadme á hacer brillar vuestra inocencia. Haced. ¿Qué habeis hecho desde las ocho á las doce...?
Mr. de Boiscoran no tuvo tiempo de responder.
Hacia ya un momento que subian desde el patio clamores sordos y el tumulto de una multitud irritada.
Un gendarme entró despavorido,

ocasion de ponerse en evidencia, habia escogido hábilmente...?
Después de un minuto de silencio que pareció un siglo, poniéndose de pié, con los brazos cruzados, delante del infortunado:
—¿Confesais...? le dijo.
Como si hubiese sido movido por un resorte, Mr. de Boiscoran se irguió.
—¡Como! dijo, ¿qué quereis que confiese?
—Que sois el autor del crimen de Valpinson.
Con un movimiento convulsivo del desgraciado jóven oprimia la frente entre sus manos.
—¡Pero eso es una locura... exclamó. ¡Yo, autor de un crimen tan odioso, tan cobarde...! ¡Es posible, es verosímil...! Aunque lo confesara no me querriais creer...! ¡No, vos no me creeriais...!
Hubiera conseguido convencer al mármol de la chimenea antes que á Mr. de Galpin-Daveline,

ocasion de ponerse en evidencia, habia escogido hábilmente...?
Después de un minuto de silencio que pareció un siglo, poniéndose de pié, con los brazos cruzados, delante del infortunado:
—¿Confesais...? le dijo.
Como si hubiese sido movido por un resorte, Mr. de Boiscoran se irguió.
—¡Como! dijo, ¿qué quereis que confiese?
—Que sois el autor del crimen de Valpinson.
Con un movimiento convulsivo del desgraciado jóven oprimia la frente entre sus manos.
—¡Pero eso es una locura... exclamó. ¡Yo, autor de un crimen tan odioso, tan cobarde...! ¡Es posible, es verosímil...! Aunque lo confesara no me querriais creer...! ¡No, vos no me creeriais...!
Hubiera conseguido convencer al mármol de la chimenea antes que á Mr. de Galpin-Daveline,

Succiones.	Pts.	Cts.
Central.	92	10
Primera.	229	12
Segunda.	132	14
Tercera.	138	58
Cuarta.	259	68
Matajoro.		
Total.	851	62

Córdoba 5 de Abril de 1874.—J. R. Sanchez.

Francisco García y Rafael García, individuos de la Guardia rural, han encontrado en el término de esta ciudad un cardo extraviado.

Lo que ha dispuesto se haga público para que llegado a conocimiento de su dueño pueda reclamarlo en esta Alcaldía, y dando las señas le será entregado.

Córdoba 7 de Abril de 1874.—J. R. Sanchez.

Administración principal de correos de Córdoba.

Relación nominal de las personas que tienen cartas detenidas en esta principal por insuficiente franquico, para la línea de Portugal, con expresión de los nombres, y puntos a donde se dirijen.

Señores Alona hermanos, á Villanueva de los Castillejos, (muestras).—D. H. Schair, á Lisboa.—D. Francisco José de Silva Torres, á Nogueyras.—Sr. Conde de Torre Novas, á Lisboa.—Señores Marqués Barnico y Compañía, á id.—D. Juan Albez, á id.—Don Diego Menou para D. Gonzalo Delgado, á Evora.—Ilmo. Sr. Director del periódico *O Direito*, á Oporto.—Monsieur L. Vioneste de Couturas, á Lissone.—D. María Moreno Española, á Elvas.—D. Victoria García, á Lisboa.—D. Victoria García, á id.—D. Ignacio Hacon, á id.—D. Maximino Alvarez, á Estremoz.—Mr. A. de S. para D. Isidoro Madero, á Lisboa.—D. Joaquin de Rita Sanchez, á Setubal.—D. Rafael Sopriño, á Lisboa.—D. Rosario Rodriguez, á id.—D. Magdalea Fernandez, á id.—D. Manuel Dominguez, á Porto.—D. Isidoro Luque, á Lisboa.—D. Benito Mateo Martinez, á Elvas.—D. Alesander Hook, á Lisboa.—D. Roberto James, á id.—D. José María Az, á Porto.

gal.—D. Eduardo Fernandez, á Lisboa.—D. Agustino José de Moreira, á Villar de Murtila.—D. Francisco de Amorcin, á Mecicheto.—D. María Amelia B. Saudcarte, á Lisboa.—don Manuel Vidal, á id.—D. Josefa Moro, á Lobon.—D. José Benso, á Lisboa.—D. Manuel Penelas Suarez, á id.—D. María José Bento, á id.—D. Pedro Romero, á id.—D. Rafael Amado, á id.—D. Francisco Ceraadas, á id.—don Manuel Murillo, á Fuente de Arcos.—Madame Viuda de Bonnete, á Lisboa.—Monsieur E. Bonnete, á id.—Monsieur E. Bonnete, á id.—D. José Rodriguez de Caralho, á Portugal.—D. José Estabes, á Esponta.—D. Manuel de la Cuadra, á Lisboa.—D. José Benso, á id.—D. Antonio José Aouseura, á Poldislar.—D. Ramon Garcia, á Lisboa.—D. Chz F. Bland R., á id.—Monsieur Leon Jacob, á id.—D. Manuel Luis Ferreira, á Albergaiça Velha.—D. José L. Ferreira, á id.—Monsieur Monnier Comercio, á Marsella.

Córdoba 2 de Abril de 1874.—El Administrador Accidental, Agustín Dorliac.

EMPRESTITO NACIONAL DE 175 MILLONES DE PESETAS.
Próximo el último plazo concedido por el Gobierno para el pago sin apremios del primero y segundo del mencionado Empréstito, los señores Contribuyentes de esta capital y su provincia interesados en el mismo podrán entender con Don Ramon de Torres y Codes, quien se encargará del pago de sus respectivas cuotas, con una rebaja convencional sobre sus importes, por la parte admisible en valores públicos.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo sacrificio de la Misa en la Iglesia parroquial de San Miguel, el viernes diez del corriente, por el alma del Sr. D. Enrique Trillo Figueroa,

(q. e. p. d.) recibirán el estipendio de ocho reales.

Boletín religioso.

Hoy.—San Dionisio, obispo, y el beato Julian de San Agustín.
—FEBRERO CIRCULAR.—Hoy en la ermita de San Juan de Letran, por los Excmos. Sres. Condes de Ibaag.
—Los asociados á la Córta de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Concepcion, en San Francisco

Correo de ayer.

De la parte oficial de la *Gaceta* del 6 copiamos las noticias siguientes:
Provincias Vascongadas y Navarra.—El general ejefe en telégramas de ayer participa que á las siete de la mañana rompieron el fuego sobre las posiciones enemigas las baterías de á 10 y de á ocho centímetros emplazadas en las Carreras, las de las alturas de la derecha y las de Monte Janeo; cuyo fuego no ha sido contestado por el enemigo, que ha cesado en todos sus trabajos y ocultándose en sus trincheras, sin responder tampoco con fuego de fusilería. Siguian las deserciones; habiéndose presentado en nuestro campo y Santander 28 carlistas armados.
Valencia.—El capitán general manifestó que en el reconocimiento practicado ayer en Segorbe se vieron 31 muertos carlistas, y se cogieron 23 prisioneros, de ellos nueve heridos, y 19 caballos. Las facciones batidas se dividieron en pequeños grupos de á 10, tomandó la dirección de Onda, y el general Weyler continuaba la persecucion.
Aragon.—El capitán general, con referencia al comandante militar de Alcañiz, da parte de que el cabecilla Vallés se ha retirado por disidencias con Palacios, y se cree ha entregado el mando á Ortega.
La *Gaceta* del 6 no contiene ningun decreto ni disposicion de interés general.
De la *Gaceta de Madrid* y de la *Correspondencia de España* copiamos las noticias siguientes:

—Los ejércitos liberal y carlista que en el Norte pelean, arden en deseos de poner fin de una vez á la guerra fratricida que nos asola, para lo cual los carlistas exigen como preliminar una bandera monárquica para llegar á una inteligencia comunión. El día 2 de este mes uno de los jefes mas importantes del ejército carlista, previo conocimiento del Duque de la Torre, departió amigablemente con el general Andia sobre tan importante asunto; la conferencia fué larga y animada, conviniendo ambos jefes como fleas intérpretes de las aspiraciones de sus subordinados, en el mas ferviente deseo de poner fin á la guerra.
—Durante el día de hoy ha continuado el cañoneo de las posiciones carlistas, sin que estos hayan contestado á la agresion, lo cual ha permitido el avance de algunas piezas. Esta actitud silenciosa de los carlistas es hoy objeto de comentarios en todos los círculos.
—En los círculos políticos es hoy objeto de comentarios el nombramiento que hace dias anunciamos de D. Manuel de la Concha para el mando en jefe del ejército del Norte. Esta noche sale para su destino y le acompañan algunos de los señores que componen su cuartel general, entre los cuales van los generales Echagüe, Martinez Campos y Tallado, y los brigadieres Infanzon, Otal, Garcia Reina, Clos y Rodriguez, Espina marchando al mismo tiempo un batallon de carabineros.
—Los radicales, ante el estado que presenta la política en el dia, se agitan en estos momentos de una manera inusitada, trabajando sin descanso para llegar con los republicanos de orden á una firme alianza ofensiva y defensiva. Tan decididos trabajos no son infructuosos hasta ahora, pues es indudable que la fusion está en vias de ser un hecho muy pronto.
—Se nota tal empeño en dar importancia á los hechos mas insignificantes que pueden tener relacion con la política, que hasta las visitas que con frecuencia hace el general Pavía al señor ministro de la Gobernacion, se quiere que tengan algun objeto misterioso. Y sin embargo, estas visitas suelen tener por esclusivo objeto aprovechar cualquier momento para estar al cor-

riente de las noticias que casi querrian aprovechar, si pudieran.
—El nuevo cañal de Sr. Serrano una alocucion espíritu se restaba:
«La guerra civil, maldades que pue pueblo, devastada hoy y esteriliza todas las fuentes de la noble pueblo catala; á luz vengo con los que levantados en mas ó de cualquier otro modo comben la civilizacion, la prosperidad y órden, enarbolando una bandera cuyos principios son el despotismo y la intemperancia; y confío en que, apoyados por vosotros y por el bizarro ejército puesto á mis órdenes, he de ver realizada esta mision.
—Hoy se ha dicho, sin fundamento alguno para ello, que el duque de la Torre regresaría á Madrid tan pronto como llegara al Norte el marqués de Duero. El duque de la Torre no volverá mientras no dé fin á la empresa que ha llevado al campamento y le obligó dejar á Madrid y el sosiego de la familia.
—A las dos de la tarde no habia noticias del Norte correspondientes al día de hoy. Solo estaba corriente un hilo telegráfico, por efecto del temporal, el señor ministro de la Guerra lo aprovechó para conferenciar.
—Probablemente esta noche saldrá para su destino el capitán general de Manuel de la Concha.
—El general Echagüe probablemente saldrá mañana para el Norte, cuyo punto ha sido destinado con el cargo de comandante general de infantería.
—Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra, en vista de la necesidad de enviar sesenta y tantos oficiales al ejército del Norte, que se suspenda el año y medio de práctica que hasta aquí se ha exigido á los alumnos cadetes de caballería é infantería.

CORDOBA.—1874.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA

MERCADOS.

Noticias oficiales de 6.
Consolidado, 11,75.
Banda del personal, 60,00.
Bonos, 51,75.
Acciones del Banco de España, 145,75
Córdoba.
Trigo de 38 á 40.
Cebada de 22 á 25.
Habas de 23 á 27.
Garbanos, de 30 á 30.
Echada de 14 á 15.
Aceite fresco en los molinos, á 33.
Idem adujo, á 31.
En la ciudad, de 36 á 38.
Maiz de 38 á 40.
Alberjones 26 á 28.
Alpiste de 50 á 60.
Carne de vaca á 45 cuartos libra.
Id. de cordero á 38.
Jabon blando, á 14 cuartos libra.
Sevilla.
En la Alhóndiga.—Trigo de 47 á 50.
Cebada de 26 á 28.—Habas de 31 á 33.
Aceite de 34 á 34 1/2.
Herez.
Trigo de 46 á 50. Cebada de 29 á 30.
Habas de 43 á 45. Aceite de 40 á 44.
Málaga.
Trigo de 46 á 48. Cebada de 27 á 28.
Habas de 44 á 45. Aceite de 34 á 36 1/2.
Granada.
Trigo de 40 á 46. Cebada de 30 á 32.
Habas de 38 á 40.
PERNEO.
Existencia del día 1, 903.—Entrados el 4, 175.—Total 4078.—Vendidos, 143.—Quedan para el día 5, 935.—Precios de 38 0/0 á 40 0/0 cuartos libra.

CORREOS.

ENTRADAS.
De Madrid y su carrera á las 12 y 14 minutos de la tarde.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde.
De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde.
De los pueblos de la sierra á una de la madrugada.
SALIDAS.
Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde.
Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde.
Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.
Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo saldrá de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 y 5 minutos de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.
El otro tren saldrá de Córdoba á las 2 de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 10 y 4 minutos de la madrugada.
Precios: en primera clase 212 rs. 25 céntimos; segunda clase 164 rs. 50 céntimos; tercera clase 104 rs.
De Córdoba á Sevilla.
Habrá tres trenes. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 35 minutos de la mañana los Martes, Jueves, Sábados y Domingos, y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega á Córdoba á las 12 del día.
El segundo tren correo sale de Córdoba todos los dias á las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale diariamente á las 4 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 1 y 40 minutos de la tarde. Este tren se puede venir directamente de Cádiz.
El tercero sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde los martes, jueves, sábados y domingos, y llega á Córdoba á las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntimos. Tercera clase, 28 rs. 80 céntimos.
De Córdoba á Málaga.
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos de la tarde, y llegará á Málaga á las 8 y 47 minutos de la noche. De Málaga sale á las 7 de la mañana, llegando á Córdoba á las 4 y 19 minutos de la tarde.
El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 45 minutos de la madrugada, y llegará á Málaga á las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale á las 3 y 10 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 58 minutos de la noche.
Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 103 rs. Segunda clase, 76 rs. 80 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 40 céntimos.

De Córdoba á Belmez.

Habrá dos trenes diarios: uno, misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba á las tres y 45 minutos de la madrugada, y llegará á Belmez á las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá á las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando á Córdoba á las 10 y 18 minutos de la noche.
El de mercancías sale de Córdoba á las 5 y 30 minutos de la mañana y llega á Belmez á las 11 y 29 minutos. De Belmez sale á las 1 y 30 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 7 y 29 minutos de la noche.
Por esta línea puede seguirse hasta Almorchon, donde empalma con la de Extremadura.

Servicio de carruages á las aguas de Villaharta.

Desde el día 14 del corriente mes, á las 4 de la mañana, saldrá los jueves de todas las semanas de la plazuela de Capuchinos, núm. 6, un elegante y cómodo carruaje que hará su viaje á las aguas de Villaharta y demás puntos del trayecto, regresando á esta capital al siguiente dia de su llegada á aquel pueblo. Los billetes se expendrán en la expresada casa á precios convencionales, en relacion al número de pasajeros que se reuna para cada expedicion, y se abonarán 4 reales por cada arroba de peso de equipage que esceda de 30 libras.

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.
ADAMUZ.
Diego Ramos.—Pulla.
Alonso Diaz.—Yervas.
ALDRA DE QUINTANA.
Francisco Gimenez.—Puito.
ALMADEN.
José Lopez.—Madera.
ANTEQUERA.
Francisco Perez y Fernando Perez.—Puito.
AÑORA.
Miguel Sanchez.—Santa Marta.
BAENA.
Isidro Colodrero.—Puito.
BELALCÁZAR.
Alejandro.—Merced.

BELMÉZ.

Manuel Gonzalez.—Nueva San Pablo.
BUJALANG.
Francisco Roman y José Leon.—Nueva de San Pablo.
Francisco Benoeslá y Juan Bejar.—Santa Marta.
CABEZA DEL BURY.
Salvador Serrano.—Santa Marta.
CASTRO DEL RIO.
Juan Hidalgo.—Pulla.
Francisco Maria Carpio.—Pulla.
CARLOTA.
Juan de la Cruz.—Nueva de San Pablo.
Francisco Venancio.—Puito.
CARPIO.
Antonio Adan.—Nueva San Pablo.
Fidel Charquero.—Santa Marta.
Francisco Rodero, Posada de Santa Marta.
DOÑA MENOIA.
Francisco Navas.—Puito.
DOS TORRES.
Isidoro Molina.—Santa Marta.
EOLJA.
Salvador Dieguez.—Madera.
ESPEJO.
José Castro.—Nueva San Pablo.
Cristóbal Mellado.—Santa Marta.
ESPIEL.
Concepcion Mascaraque.—De la Merced.
FERNÁN-NÚÑEZ.
Martin Ferrero.—Tero.
Juan Serrano.—San Rafael.
FUENTE OBEJUNA.
Juan Maria.—Nueva San Pablo.
HINOJOSA.
Estevan Jurado.—San Andrés.
Juan Murillo.—Santa Marta.
Antonio Diaz.—Id.
LUCENA.
Julian Alba.—Madera.
MONTALVAN.
Francisco Guadix.—Pulla.
Cristóbal Mariscal.—Id.
Fernando Perez.—San Antonio.
MONTORO.
José Luque.—Puito.
PEDRO ABAD.
Francisco Castilla.—Santa Marta.
PORJUNA.
Benito Garrido.—Nueva San Pablo.
POSADAS.
Francisco Vargas.—Posada del Francés, Carnecerías 26.
POZOBLANCO.
Antonio Garcia.—Santa Marta.
Antonio Copado.—Id.
PRIEGO.
M. uel Mérida.—Puito.
Cesilio Arenas.—Id.
RAMBLA.
Francisco Galvez.—Madera.
Mariano Galvez.—Puito.

SAN SEBASTIAN.

Francisco Sanchez.—San Rafael.
José Crespo.—Id.
TORRE CAMPO.
Francisco Lopez.—Santa Marta.
VILLAHARTA.
Miguel Rivera.—Nueva San Pablo.
VILLANUEVA DE CORDOBA.
José Murciano.—Yervas.
Gerónimo Asencio.—Id.
Juan Romero.—Id.
VILLANUEVA DEL DUQUE.
Cesáreo Luque.—Yervas.
VILLAFRANCA.
Manuel Adamuz.—Yervas.
VILLA DEL RIO.
Pedro Moyano.—Santa Marta.
José Rael.—San Andrés.
VISO.
Manuel Ramirez.—Santa Marta.
MONTILLA.
Domingo de Mora.—Pescadería, calle de la Cara, 25.—En Montilla, Posada de S. Francisco.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.
Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 2.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerique, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.
Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

FRANQUEO

de la correspondencia.
CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que poner un sello de 6 céntimos de peseta, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.
Para todos los pueblos de la Península y islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 40 céntimos de peseta por cada quince gramos.
Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 50 céntimos de peseta.
Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 25 céntimos de peseta por cada diez gramos.
Certificados.—Además del franqueo un sello de una peseta.

CRETAS DE... SEGUNDA POR EL... RILLA: llagas, las, vicios de la...

IA: gonorreas re... blancas, color pálido... las farmacias ó Instruc... rue Montorgueil, 10.

Depósitos en Córdoba: D. Francisco Zúñiga, D. de Raya, y Rodríguez y Martínez.

Venta. Se hace de la casa principal plazuela de Concha número 4 de la ciudad, con magníficas habitaciones...

Para tratar de su precio y condiciones en la misma darán razón.

Venta. Se hace de los carrines ó sea hornos de cal situados en la hacienda de Mirabuenos, de este término...

Arrendamientos. Para desde primero de Enero de 1878 se arrienda el cortijo de la Morena, comprensivo de 609 anegas de tierra...

Arrendamientos. Para desde primero de Enero de 1878 se arrienda el cortijo de la Morena, comprensivo de 609 anegas de tierra...

Casas. Se desea comprar una casa en la plazuela de la Almagra, calle de San Pablo, de Fernando Colon...

Pastos. Desde el día se venden los del cortijo del Carrascal.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 24 de la calle de Alcalá...

Pérdida. En la Sta. Iglesia Catedral, el Viernes Santo por la mañana, se perdió un abanico de marfil...

Importante. Un empleado cesante que cuenta más de treinta años de servicio en los diferentes ramos de la administración pública...

Arrendamiento de casas. Desde San Juan próximo se arriendan las siguientes:

La núm. 1.ª en la calle de la Concepción. La núm. 20 de la misma calle de la Concepción.

La núm. 4 de la calle de Santa Victoria. Para tratar de sus rentas y condiciones puede acudir a D. Manuel Matilla, calle de Masoaronés núm. 12.

Posesión de la Arizafa. En la misma hay habitaciones para familias ó para personas solas con asistencia ó sin ella á precios convencionales...

Venta. A voluntad de su dueño se vende la hacienda de la Tejera, compuesta en su totalidad de mil quinientas fanegas de tierra...

Arrendamiento. Desde el día se hace de una pequeña casa calle de San Fernando número 74. Darán razón en la librería de este periódico.

Arrendamiento de olivar. Desde el día se arrienda el olivar de la Vega de Armijo, término de Montoro para tratar de su renta y condiciones, con su administrador D. Manuel Matilla, calle de Masoaronés núm. 12, en Córdoba.

Pérdida. En la noche del 25 de Marzo ha desaparecido de la dehesa de Algalarrin un reguero nombrada careta, torca rodada clara, lunar entre los ojos...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 3 en la calle Pertería de Santa Clara...

Venta. Se hace de la casa calle Ollerías 6 Fuencantilla número 35, procedente de Bienes Nacionales, con ocho plazos pagados.

Anuncio. Encasa de don Felipe Puentes Roldán, Plazuela de los Dolores núm. 8, se encuentran carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población...

Dinero. La persona que desee dinero puede avistarse con D. Carlos Barberini, que lo facilitará con mucha economía.

Pérdida. En la noche del 25 del pasado han desaparecido del cortijo de la Aljarilla las yeguas siguientes:

Una cerrada, castaña, lucera, armada del izquierdo, con 7 castas y dos dedos, yerro puesto hace 2 días repetido sobre otro.

Otra con cuatro años, castaña, lucera, calzada de los pies, con arniños en las manos, con yerro como anterior.

Otra cerrada, alazana oscura, careta, crin y cola negra, calzada del izquierdo, con yerro.

Otra con 4 años, negra lucera, tuerta, calzada del izquierdo, con yerro.

La persona que sepa su paradero se servirá avisar a D. Manuel Revuelto, Gran Capitán.

El país de las pieles, por Julio Verne. Última obra que ha publicado este autor. Consta de 2 tomos y está ilustrada con diez y seis magníficas láminas.

Vistas de España. Los principales monumentos de todas las provincias de España. Cada doce vistas en fotografía, que forman un precioso álbum encuadernado en tela con dorados, se vende separadamente en la Librería del DIARIO.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda una casa principal número 1.ª en la calle de las Cabezas, de esta ciudad. En la misma darán razón.

Arrendamiento. Se hace de dos graneros. Para tratar, Osario, 7.

Academia de Matemáticas, dibujo lineal y topográfico, bajo la dirección DE D. ALEJANDRO DEL CASTILLO Y HERRERA.

No se admitirá más número de alumnos que el conveniente para que las explicaciones sean individuales, y el repaso y preparación para las carreras especiales, con el esmero que exigen las mismas; así como las lecciones prácticas de topografía.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 3 en la calle Pertería de Santa Clara, recientemente obrada y cristalizada.

Venta. Se hace de la casa calle Ollerías 6 Fuencantilla número 35, procedente de Bienes Nacionales, con ocho plazos pagados.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 3 en la calle Pertería de Santa Clara, recientemente obrada y cristalizada.

Pasas de Malaga. Por cuenta de un cosechero de la Vega de Málaga se ha establecido depósito de pasas en esta ciudad, á precios sumamente arreglados.

Anuncio. Encasa de don Felipe Puentes Roldán, Plazuela de los Dolores núm. 8, se encuentran carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población.

Dinero. La persona que desee dinero puede avistarse con D. Carlos Barberini, que lo facilitará con mucha economía.

Pérdida. En la noche del 25 del pasado han desaparecido del cortijo de la Aljarilla las yeguas siguientes:

Una cerrada, castaña, lucera, armada del izquierdo, con 7 castas y dos dedos, yerro puesto hace 2 días repetido sobre otro.

Otra con cuatro años, castaña, lucera, calzada de los pies, con arniños en las manos, con yerro como anterior.

Otra cerrada, alazana oscura, careta, crin y cola negra, calzada del izquierdo, con yerro.

Otra con 4 años, negra lucera, tuerta, calzada del izquierdo, con yerro.

La persona que sepa su paradero se servirá avisar a D. Manuel Revuelto, Gran Capitán.

El país de las pieles, por Julio Verne. Última obra que ha publicado este autor. Consta de 2 tomos y está ilustrada con diez y seis magníficas láminas.

Vistas de España. Los principales monumentos de todas las provincias de España. Cada doce vistas en fotografía, que forman un precioso álbum encuadernado en tela con dorados, se vende separadamente en la Librería del DIARIO.

Historias populares por E. Rodriguez Socis, con un magnífico prólogo de Estanislao Figueras.

Un precioso tomo en cuadernada á la rústica, conteniendo las siguientes leyendas históricas: «Nuslar, Narros y Cadeils, La guerra de Sucesion, El Brujo y El Alcalde de Móstoles»...

Arrendamiento. Desde el día se hace de una pequeña casa calle de San Fernando número 74. Darán razón en la librería de este periódico.

Arrendamiento de olivar. Desde el día se arrienda el olivar de la Vega de Armijo, término de Montoro para tratar de su renta y condiciones, con su administrador D. Manuel Matilla, calle de Masoaronés núm. 12, en Córdoba.

Pérdida. En la noche del 25 de Marzo ha desaparecido de la dehesa de Algalarrin un reguero nombrada careta, torca rodada clara, lunar entre los ojos...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 3 en la calle Pertería de Santa Clara, recientemente obrada y cristalizada.

Venta. Se hace de la casa calle Ollerías 6 Fuencantilla número 35, procedente de Bienes Nacionales, con ocho plazos pagados.

Anuncio. Encasa de don Felipe Puentes Roldán, Plazuela de los Dolores núm. 8, se encuentran carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población.

Dinero. La persona que desee dinero puede avistarse con D. Carlos Barberini, que lo facilitará con mucha economía.

Pérdida. En la noche del 25 del pasado han desaparecido del cortijo de la Aljarilla las yeguas siguientes:

Una cerrada, castaña, lucera, armada del izquierdo, con 7 castas y dos dedos, yerro puesto hace 2 días repetido sobre otro.

Otra con cuatro años, castaña, lucera, calzada de los pies, con arniños en las manos, con yerro como anterior.

Otra cerrada, alazana oscura, careta, crin y cola negra, calzada del izquierdo, con yerro.

Otra con 4 años, negra lucera, tuerta, calzada del izquierdo, con yerro.

La persona que sepa su paradero se servirá avisar a D. Manuel Revuelto, Gran Capitán.

Juventud, Higiene, Belleza.

ALBINA. Ó EL SECRETO DE LIS. EXTRACTO DE AZUCENAS.

Nueva agua de tocador para hermesear la piel. No es un afeite, es un cosmético con todas las propiedades higiénicas apoteósicas, que comunica á la piel su frescura, su elasticidad y ese blanco mate tan buscado por nuestras elegantes.

El frasco 5 pesetas.

FLOR DE ARBOZ PATTI. COMBINADA CON MAGNESIA.

Invisible, impalpable y adherente. La general acogida que ha tenido este producto de cuantos le han usado y la seguridad que tenemos de que es el llamado á reemplazar á todos los empleados hasta el día, nos excusa de elogiarlo; si diremos que empleado después del SECRETO DELAIS siguiendo las instrucciones que acompañan á cada frasco dan á la piel una hermesura y aterciopelado verdaderamente admirable.

Caja con boria 5 pesetas, sin boria 4. Unico inventor LLOFRIU, perfumista, Sevilla. Depositario en Córdoba, D. Antonio Barca, Pasamanería, calle Librería núm. 12.

CAMISERIA Y ROPERIA.

San Fernando 27, frente á la Librería del DIARIO.

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece á sus favorecedores y al público en general un gran surtido en camisas, camisetas, calzoncillos, calcetines, chambrás y camisolines para señoras, y otra infinidad de artículos pertenecientes á este ramo.

Además hay un completo y variado surtido en capas á la jerezana y madrileña, paletots, cazadoras, chalecos y pantalones, todo arreglado á las últimas novedades de la presente estación. Gran novedad en cartetería y cuellos de todas formas.

NOTA. Se confeccionan prendas por encargo y con actividad.

La Villa de Madrid.

Gran obrador de ropa blanca, trajes, abrigos y sombreros de señoras y niñas, calle de Topete, antes Espartería, núm. 2.

Para que todas las clases de la sociedad cordobesa puedan disfrutar de las grandes ventajas y economías de este gran taller, el dueño tiene fijados los precios siguientes, y todo cosido á doble pespunte.

HECHURAS. Camisas de Holanda para caballero, 8 reales ana. De Florete y percal, 6 id. id.

Indiana y busqueta, 4 id. id. Enaguas lisas para señora, 4 id. id. Con tres alforzas, 6 id. id.

Camisas para señora, de 6 reales en adelante, segun el mas ó menos trabajo que deseen.

Chambrás, desde 4 reales en adelante y segun los trabajos que deseen. Calzoncillos para caballero, desde 5 rs en adelante.

Pantalones de señora, desde 3 rs. Vestidos lisos de indiana, á 12 rs. De niña, 6 rs., y relativamente, segun sus clases y adornos; por cuya variedad no podemos fijar precios.

Además existe en este gran taller un grande y variado surtido de flores recién llegadas de París, sombreros de señoras y niñas y todas cuanto puede apetecer la moda refinada elegante, á precios sumamente módicos.

En los trabajos que sus favorecedores les dispensen, encontrarán el mas delicado gusto en el corte; existiendo siempre á la vista los últimos figurines. Tanto en adornos para la cabeza, como en abrigos de entretiempo, cuellos, chalecos, golas, trajes de paseo y visitas, se confeccionan á la alta novedad y á precios sumamente baratos.

Además para que las clases menos acomodadas disfruten de las grandes ventajas que las máquinas de doble punto ofrecen, se cose al infimo precio de 3 cuartos la vara de pespunte.

SOMBRERERIA FRANCESA.

DE ENRIQUE LAMBERT, calle de la Librería número 1, 3 y 5.

La señora dueña de este acreditado establecimiento de modas, Madame Lambert, tan conocida en Córdoba como de su provincia por la buena confeccion de los sombreros de señora, niña y niño, y de toda clase de adornos para señora, tiene el honor de anunciar á su numerosa clientela que acaba de unir al primitivo, un taller de modista para la confeccion de trajes de señora, y toda clase de adornos; además el público puede estar siempre seguro de encontrar en dicho establecimiento variado y abundante surtido respecto á las confecciones de las modas.

JARABE Y PASTILLAS DE BLAYN.

Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito desde hace 20 años por los mejores médicos de París, curan los resfriados, grippa, tos, coqueluche, males de garganta, catarro pulmonar, irritaciones de pecho, de las vías urinarias y de la vejiga. Vendese á 1, 50, 2, 3 y 4 fr. casa BLAYN, farmaceutico en París, 7, Marché Saint-Honoré. Deposito general en Madrid J. Simon.

Compra á la, Ibero-universal, Preciosos, 74 duplicado, principal. - Córdoba Francisco Avilés.

Venta. De dos casas en el campo de la Verdad, una en la calle Martín Lopez número 3, y la otra calle Miraflores número 5. Para tratarlas, con D. José Gimenez, calle Fernando Colon número 13.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda medi... casa calle Pedregosa núm. 12: en la misma darán razón.

Pérdida. Desde la calle de Carreteras, Almonas, Poyo, Alcolea, á el campo de San Anton núm. 6, se perdió un velo de blondas al que lo presente se le dará una gratificación.

Arrendamiento. Desde el día se hace de un piso bajo en la calle de Graja núm. 2. Para tratar en la misma casa.

Almoneda. En la calle de Lope de Hoces, núm. 42, se hace de varios muebles.

Arrendamientos. Por cuenta de los actuales labradores y desde San Miguel próximo se arriendan en las fincas siguientes:

El cortijo y tierras que nombran de Torres Cabrera, con 600 fanegas de tierra de labor.

El soto llamado de la Herradura, inmediato al Cortijo, con 30 fanegas de tierra.

El olivar llamado viejo de Torres Cabrera, con 168 fanegas de tierra, 6780 olivos, con molino aceitero, bodegas, alfolíes, potreriza y otros edificios para trabajadores.

Los sotos llamados Desmonte dos de Torres Cabrera, de 90 fanegas, una Viña de 12 1/2 fanegas en el riego de palacio, y las hazas Bucyes, Colmena, Alcaparras, Calera y Acrales.

El cortijo y tierras llamado Marabrigo, que linda con Torres Cabrera, compuesto de 600 fanegas de tierra de labor.

La huerta llamada Nueva de Torres-Cabrera, inmediata al cortijo de este nombre.

La haza llamada Redonda, que linda con la Atal yuelas, de 6 1/2 fanegas de tierra.

En la calle del Silencio número 13 se oyen proposiciones y se darán cuantas explicaciones se deseen.

Arrendamiento. Desde el día ó desde San Juan en adelante se arrienda el piso bajo de la casa número 2 calle de Graja. En la misma se venden macetas de laureles á 16 reales.

Manuel Garcia Alvarez, que sabe y hace toda clase de computuras en pianos, órganos y melodium, se ha trasladado de Sevilla á esta población, y ofrece á el público economías en los precios, y garantiza los trabajos que se le encomienden los avisos, á las casas de las Meritugas.

Anuncio. Se arrienda la casa número 1, calle de Puñeyos en esta ciudad; la persona á quien acomde, podrá tratarla para desde San Juan próximo en adelante con el Notario D. Rafael Garcia del Casull, calle de Rejón núm. 3.

Arrendamiento. Desde el día de San Juan 24 de Junio de 1874, se arrienda la casa número 7, calle de Pompeyas de esta capital, cristalizada y con muebles y cómodas habitaciones: para contratarla, calle de José Rey número 9.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda una casa número 4 plazuela de las Bulas, y otra número 4 calle de Masoaronés: en la de los Morcos número 13 darán razón.

Pérdida. En los oficios que tuvieron lugar el Viernes Santo inmediato en la parroquia de San Pedro, se perdió un abanico de marfil con el pé de abanico con un ramo calado en el centro y la tela de seda; se suplica á la persona que se lo haya encontrado lo entregue en la casa número 17 de la calle Fernando Colon, donde se le dará una gratificación si la interese.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 88 calle de San Fernando; la persona que le acomode podrá entenderse con su dueño, casa número 47 calle Fernando Colon.

Monte de Piedad. ANUNCIO. Las subastas de ropas y alhajas correspondientes á los empeños del mes de Agosto de 1873, se efectuarán respectivamente en los días 12 y 16 del mes de Abril actual, á las once de la mañana: lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y del público.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 3, calle del Pílero. Darán razón en el taller de carpintería Cuesta del Bailío 75.